



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**JORGE MUÑOZ**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No.) INT. 46550.**

**EL SUSCRITO** *JUANITA ROCIO BARRERO GUAMAN*  
*Subdirectora para la vejez*

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta\_

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Cerrado:

Otro: Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **INT. 46550.**

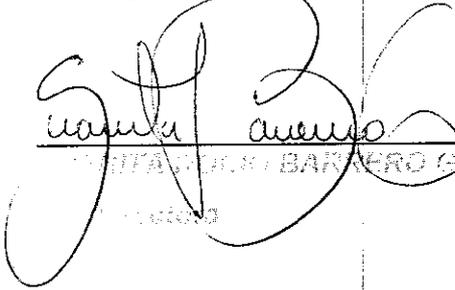
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las

  
JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN  
Secretaria

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Desti: JORGE MUNOZ  
Orig: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ  
Asunto: RESPUESTA  
Fecha: 20/08/2015 03:32 PM  
Rad: SAL-63150 CUJINT-48920

63150

## MEMORANDO

**PARA:** RICARDO ERNESTO VILLA SÁNCHEZ  
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

**DE:** JUANITA BARRERO GUZMÁN  
Subdirectora para la Vejez

**ASUNTO:** Respuesta Solicitud Ingreso a Centro de Protección Social

**REF.** Radicado INT. 46550 Fecha: 03/082015

Respetado Doctor

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud requiriendo el ingreso al Servicio Social "Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social" para la persona mayor **Jorge Muñoz**, identificado con C.C. 103.411, se consultó en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social - SIRBE, y se constató que la persona mayor es participante activo del servicio social "Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico", del Proyecto 742 "atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica", en el apoyo económico tipo B, en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, desde el 30/05/2015.

Es importante comunicarle que por medio del Radicado INT 34967 del 01/06/2015, la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, remitió documentación de la persona mayor, donde se evidencia que en la visita domiciliar realizada por el equipo profesional de esta Subdirección, la persona mayor manifestó no querer ingresar como participante de un Centro de Protección Social, de acuerdo a esto, y teniendo en cuenta el criterio de identificación N° 6 "Manifestar expresamente su deseo de ingresar en forma voluntaria a servicio", como respuesta a esta comunicación a través del Radicado INT 39939 con fecha del 23/06/2015 se informó a esta Subdirección Local que el caso sería cerrado en Mesa Técnica de Estudio de Caso.

Sin embargo, teniendo en cuenta esta nueva solicitud y que la documentación allegada a la Subdirección para la Vejez por parte de la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar se encuentra completa, así mismo en esta ocasión se adjunta carta donde la persona mayor expresa su voluntad de ingresar al servicio, la solicitud será presentada en la Mesa Técnica de Estudio de Caso, a llevarse a cabo el 26/08/2015, donde se analizará y validará el cumplimiento de los criterios de identificación y/o priorización del servicio social.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Por otra parte solicito de manera atenta comunicarle a la persona mayor que debe solicitar el traslado de su apoyo económico de la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe a la Subdirección Local de Ciudad Bolívar.

El equipo técnico de validación de condiciones estará a su disposición para resolver cualquier inquietud, en los números telefónicos 2952306 – 2956829.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

  
**JUANITA ROCÍO BARRERO GUZMÁN**  
Subdirectora para la Vejez

Copia. Equipo Técnico de Validación servicio Centro de Protección Social Subdirección para la Vejez - Calle 47 N° 69-04.  
Señor Jorge Muñoz, Calle 80 Sur No. 23 – 39 El Recuerdo Ciudad Bolivar. Teléfono: 6017289 – 3108684097.  
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe. Proyecto 742. Carrera 13 B No. 31 G -40 Sur Teléfono: 3663805.

Proyecto: Mayery Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez *mmc*  
Revisó: Nancy Orjuela Herrera – Asesora Subdirección para la Vejez *nyjh*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta

|                          |   |   |                     |
|--------------------------|---|---|---------------------|
| 472                      | Motivos de Devolución                     | Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> | No Existe Número    |
|                          |   | Rehusado <input type="checkbox"/>               | No Reclamado        |
|                          | Dirección Errada <input type="checkbox"/> | Cerrado <input type="checkbox"/>                | No Contactado       |
|                          | No Reside <input type="checkbox"/>        | Fallecido <input type="checkbox"/>              | Apartado Clausurado |
|                          |   | Fuerza Mayor <input type="checkbox"/>           |                     |
| Fecha 1:                 | 28 AGO 2015                               | Fecha 2:  | ORA: SAES: ANE:     |
| Nombre del distribuidor: | Oscar García                              | Nombre del distribuidor:                        |                     |
| C.C.:                    | 80.794.028                                | C.C.:   |                     |
| Centro de Distribución:  | 337                                       | Centro de Distribución:                         |                     |
| Observaciones:           | #BB95NE                                   | Observaciones:                                  |                     |